Año III. Miércoles 30 de Noviembre de 1881. Núm. 656

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla 8'10 m.—2'25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y la Puebla. 3'55 m.—7'55 y 5'15 t.
De La Puebla á Palma 4'35 m.—8'20 y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor 8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y ... te.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes ... celona—Miér. 2'25 t. Mahon por ... —Juév. 4 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. ... lona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

EL FONDO DEL MEDITERRÁNEO.

De un excelente trabajo hecho por el aleman Bottger, hemos extractado las notas siguientes, que creemos agradarán á nuestros lectores.

El Mediterráneo y el mar Negro son poco profundos, y la sonda apénas llega á 3.600 metros; aún en la mayor extension de sus hoyas, no desciende más que á 1.800.

Las aguas del Mediterráneo cubren varios grandes valles. El más bajo está cercado por la regencia de Trípoli, la Grecia y la Italia, y separado por una estrecha cadena de montañas de otro grande valle que ocupa el espacio comprendido entre el archipiélago griego, el Asia menor, las costas de Siria y el Egipto.

Al entrar este mar por el Estrecho de Gibraltar, vemos desde luego elevarse el suelo submarino cerca de las costas de Marruecos y España, que en su parte occidental solo tiene de 300 á 400 metros de profundidad. A medida que se adelanta hácia Levante, aumenta rápidamente la profundidad que en el SE. de Málaga llega á 3.600 metros; pero enfrente de Melilla, al Norte, el fondo se eleva hasta no tener mas que 360 metros próximamente, formando una cadena submarina que limita al Este una especie de hoya pequeña comprendida entre Sierra-Nevada y las montañas de Marruecos, reunidas por bajo del mar en el Estrecho de Gibraltar.

Si se continúa avanzando al Este se encuentra otro valle casi de igual profundidad, que comunica con la gran hondura por un collado de la cadena que se extiende bajo el agua desde Orán al cabo de Gata.

Despues de haber franqueado el paso, se penetra, marchando hácia el ENE. en la gran depresion que, si bien estrecha al principio, se ensancha poco á poco y llega á ser una gran meseta terminada en las Baleares, Cerdeña y las costas de Argel.

La pendiente que es necesario subir para salir de esta hoya cerrada de todos los lados, es bastante rápida por su vertiente NO., por la cual llegamos á una gran llanura cubierta de algunos picos: los principales de ellos forman las Baleares. Esta llanura apénas se interrumpe entre Cartagena, Valencia, las Baleares y Córcega; se estrecha entre estas islas, y al N. se encuentra otra cavidad irregular que ocupa el espacio comprendido entre Mallorca y la costa de España y los golfos de Lyon y Génova. La profundidad es generalmente de 1.800 metros, y á la entrada del golfo de Lyon existe un pico aislado.

Saliendo de la depresion argelina por su vertiente oriental, se encuentran las asperezas que existen cerca de Cerdeña, y se baja hácia la regencia de Túnez, donde se encuentra una pendiente más dulce. Alrededor de Córcega y Cerdeña es poca la profundidad; la hoya formada por el mar Tirreno sólo ofrece dos ramblas estrechas y alargadas, una del O. al E., cercando las islas Lipari, y otra del NO. SE. paralela á las costas nopolitanas.

El banco Aventura y las rocas Skerki forman entre Túnez y Sicilia una meseta ondulada, por la que se llega á la hoya oriental del Mediterráneo.

Una rápida cuesta conduce á Malta, que es uno de los puntos culminantes de la meseta, en el centro de la depresion que limitan Italia, Grecia, Turquía de Asia y Africa y cerca de Malta es donde se halla la mayor profundidad del Mediterráneo, llegando la sonda á 4.500 metros. Las montañas de Grecia y Candía se prolongan bajo las aguas, y dividen por la mitad la gran cavidad de que hablamos.

La porcion occidental ofrece algunas pendientes rápidas, pero en general, el terreno se eleva poco á poco hasta los bajos fondos que cercan el Africa, y hasta el mar Adriático, donde sólo se halla un hoyo de 1.200 metros de hondura, encontrándose sólo 200 en el resto de este mar.

La porcion oriental ú hoya greco egipcia se prolonga en la parte meridional del archipiélago hasta las costas de Grecia, y en sus bordes se encuentran la isla de Candía ó Creta, Kaso, Kárpatho, Rocas y Chipre. Los aluviones del Nilo tienden á rellenar por el Sur, despues de haber formado el Delta egipcio.

Si se camina hácia el Norte, se llega, bajando una pendiente suave, despues del cual la sonda marca 3.000 metros. Las corrientes marinas cerca de las bocas del Nilo marchan del O. hácia el E., llevándose los aluviones con ellas, por cuya razon hay más bajos fondos al Este del Delta.

Cuando se sube hácia el NO. se llega por unas gargantas sinuosas, dominadas por Candía y Kárpatho, á una meseta irregular, asiento de una gran actividad volcánica, cuyos picos principales contribuyeron al archipiélago griego.

El desfiladero de los Dardanelos, el valle de Mármara y la estrecha rambla que dominan Constantinopla y Scútari, abren la llanura inundada por los mas grandes rios de Europa. Es la que forma el mar Negro.

Poco profundo, está cercado en su parte meridional por las altas cimas Cáucaso, de los montes de Armenia y de los Balkanes.

Al Norte las «estepas» (llano inculto) rusas se prolonga bajo el mar que sus sedimentos acarreados por los rios, procuran poco á poco colmar.

Basta lo expuesto para conocer que la estructura submarina es muy semejante, ó más bien igual, á la que representa la tierra firme. Otro dia daremos la descripcion desde el Senegal al Yucatan á través del Atlántico, é igualmente del mar del Norte con sus profúndidados.—*C.*

CURIOSIDADES.

Industria lechera en los Estados-Unidos. —Médicos.—Lo que cuesta un ferrocarril.—Sistemas monetarios.

Segun los últimos datos, existen en los Estados-Unidos 13.000,000 de vacas de leche, que suponen un terreno para pastos de 52 millones de acres y 650,000 hombres para que estén al cuidado. Suponiendo que cada vaca no valga mas de 30 libras esterlinas y el terreno otras 30 por acre, juntamente con los 200.000,000 de libras esterlinas que cuesta el mantenerlas y los empleados, el total de esta industria en los Estados Unidos asciende á 2,219.280,000 libras esterlinas.

* *

En el convenio de la union, que reconoce por el tipo el valor de franco bajo diferentes denominaciones, puesto en práctica desde 1.° de Agosto de 1866, entraron en Francia, Bélgica, Suiza é Italia; en 1868 Grecia se adhirió tambien á la Union, que reune entre las naciones adherentes una poblacion de 78.670.000 habitantes.

España, Rumanía, Austria Hungría y

FOLLETIN.

ODETTE.

COMEDIA EN 3 ACTOS DE VICTORIANO SARDOU.

(Continuacion.)

El ha ocultado á Berengere el secreto de la falta de su madre, y le ha dicho que murió ahogada y que no se habia encontrado su cuerpo; la jóven ha creido esta mentira y la menor sospecha ha turbado la paz de su alma; pero para casar á Berengere será preciso revelar la verdad á su futuro, y ¿quien se atreverá á enlazarse con la hija de la condesa de Clermont-Latour? Ella ha arrastrado este nombre por Europa, escogiendo primero sus amantes entre los favorecidos por los honores y la fortuna, entregándose despues por un rebajamiento inevitable á bohemios de dudosa conducta, y cayendo por último en manos de un libertino, jugador de ventaja que la arruina y explota.

Se cree á la condesa en Nápoles; pero ¿y si volviese á Paris? ¿Si el destino la llevase á Niza, donde á la sazon se encuentra el conde y su hija? Y todo es posible desgraciadamente: el conde lo teme por su hija, á la que ha educado y cuidado con el esmero de una madre.

Berengere ama y es amada por el jóven duque de Meryan; el conde desea ardientemente esta union; ¿pero la duquesa consentirá en este matrimonio? ¿No temerá que el nombre de la familia á que va á unir el suyo sea un dia deshonrado por el escándalo?

Aquí habia el peligro de que se planteara la tésis, el problema, y declaro que no soy partidario de las tésis planteadas en el teatro; pero Sardou, con gran habilidad ha evitado el escollo afrontándola, resolviéndola en una explosion de sentimiento, en un monólogo doloroso, patético que se escapa del corazon del conde, y que Dupuis ha dicho de un modo maravilloso:

«La ley separa nuestros cuerpos, nuestros bienes, y no com prande que su obra no será completa sino cuando separe nuestros nombres. Un tribunal declara que la esposa es culpable, que la madre es indigna... que no es posible confiarle ni el honor de un marido ni la educacion de su niño; que le dice: devolvedlo todo excepto una cosa, sin embargo, excepto un nombre que os ha sido prestado para una asociacion que no existe; encuentra natural que, destruida la sociedad, la razon social subsista; puesto que llevais mal ese nombre, guardadlo, y en castigo de haberlo manchado os pondremos en situacion de volverlo á manchar... llevad la vida que os plazca, degradaos hasta robar, que los tribunales os juzguen y os condenen; pero guardad siempre el nombre, porque es preciso que tenga parte en todas vuestras vergüenzas; que no me contais una infamia, cuya mancha no vuelva á caer sobre vuestros hijos y vuestro marido: y esta ley cree que cumple su deber, y apenas es permitido gritar: pues bien, ¡nó nó! ¡eres inicua y absurda!»

He aquí la única forma en que admito la tésis en el teatro: cuanto el conde dice es natural en él: se desprende lógicamente de su situacion: no lo dice por espíritu de crítica, por hacer del teatro una tribuna desde donde el autor ataque una institucion ó trate de corregir un abuso, nó; el conde deja escapar su pena sin cuidarse de si ataca ó no una ley.

La duquesa de Meryan promete dar su consentimiento, pero á condicion de que la condesa abandone el nombre de su marido y ofrezca no volver á Francia; se espera poder cumplir esas condiciones cuando la noticia se esparce de que la condesa acaba de llegar á Niza con Mr. Frontenac, el libertino, su último amante, y que piensa volver en breve á Paris; hay, pues, que entablar nuevas negociaciones, que ocuparán el acto tercero.

Este segundo acto pareció un poco largo la primera noche; despues ha sido aligerado con algunas supresiones, y yo debo decir que creo esta impresion hija del efecto del contraste en el público; el primer acto habia ido derecho al objeto con la rapidez de una bala de cañon; no se estaba, pues, dispuesto á escuchar conversaciones de pura exposicion y que sufren sin murmurar en el primer acto.

Y sin embargo, ¡qué conversaciones tan espirituales! nunca Sardou ha sido más ingenioso, más epigramático, más picante, y cuando la situacion lo exige, más conmovedor; hay allí una crítica de Niza hecha por un escéptico parisien, que es verdaderamente deliciosa.

El tercer acto se desarrolla en casa de la condesa de Clermont-Latour, ó mejor dicho, en el garito que su amante Frontenac ha abierto bajo este nombre que le sirve de reclamo.

Para todo el que conozca el teatro es evidente que se vislumbran aquí dos escenas importantes: es la una explicacion del marido con la mujer; la otra la entrevista de la madre y la hija. En la segunda representacion estaba yo sentado junto á un viejo parisien conocedor de estos misterios, el cual me dijo al oido: «Aquí vendrán las consabidas escenas ¿no es cierto? El autor debiera dárnoslas enseguida y podriamos irnos á acostar, lo demás es *relleno.*»

Sardou presenta en confusion encantadora toda esa extraña sociedad de Niza que se reune alrededor del tapete verde del *baccarat*; es una série de episodios que no interesan á la accion principal, pero que sirven para demostrar con la exhibicion de algunos tipos poco edificantes la sociedad en que ha vivido la condesa.

¡Es tan difícil adivinar el efecto de una escena en el público!

Hé aquí un ejemplo sacado de esta misma comedia.

En el tercer acto, un jugador, Felise, que acaba de perder una fuerte suma al *baccarat*, sale de la sala de juego, exclamando: «Vaya, tengo bastante... marcho.» Saluda á varias señoras que charlan en primer término en la escena, y desaparece; una de ellas no se preocupa de su salida, é interrogada por las otras exclama:

—Dejadle; ya sé lo qué es esto: cuando él sufre una fuerte pérdida finge marcharse y vuelve á los cinco minutos, como si acabara de entrar; cree que esto atrae fortuna... ya vereis.

En efecto, Dieudonné vuelve sonriendo, y exclama con aire sorprendido:

—¡Ah, señoras! ¡estais aquí! ¡Muy buenos dias! ¿Y qué tallan en la otra sala? ¿Quereis permitidme ir allá?

Se confiaba en que este juego escénico produciria gran efeco; se decia que hay en Paris muchos jugadores supersticiosos que reirian grandemente al ver á este escéptico incurrir en la debilidad de tantos otros.

(Se concluirá.)

el Gran Ducado de Finlandia en Europa, sin formar parte de dicha Union, acuñan hoy la moneda, en conformidad con el sistema establecido por dicha Union, así como tambien en América, las Repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y el Uruguay.

En 1871, el imperio Aleman reunió bajo un solo sistema monetario los 25 Estados que forman parte de la confederacion Germánica, reconociendo por base el sistema decimal, y por tipo de su moneda el marco, epuivalente á 1 franco 2345. Suecia, Noruega y Dinamarca constituyeron en 1802 su union monetaria, que tiene por unidad la corona, equivalente à un franco 39.

Los demas paises que no han variado hasta ahora sus diversos sistemas, tienen establecidas las siguientes unidades monetarias:

Brasil, mil reis. . . .	2'83 francos.
China tael.	7'56
Egipto, piastra. . . .	0,2562
Estados-Unidos del Norte América, dollar. .	5'18
India inglesa, rupia. .	3'38
Inglaterra, Escocia é Irlanda, libra esterlina.	25,22[128
Japon, yen.	5,16
Méjico piastras. . . .	5,43
Paises Bajos, florin. .	2,09
Portugal, mil reis. . .	5,555
Rusia, rublo.	3,99
Turquía, piastra. . .	0,2279

Las monedas acuñadas en diferentes naciones bajo la unidad adoptada por la Union latina, ó sea el franco, circulan legalmente en paises que representan en su conjunto una poblacion de más de 1.029 millones de habitantes.

LA OPINION.

LA ENFERMEDAD REINANTE.

No son solamente nuestros paisanos los que están aquejados de la fiebre por constituir sociedades anónimas. Barcelona que segun dijimos en el artículo que publicamos con el epígrafe de *Enseñanzas provechosas*, fué víctima de su impaciencia, de su espíritu emprendedor ó de su inmoderado afan de aclimatar instituciones que solo al calor de la prudencia fructifican, vuelve à arrojarse en brazos de lo desconocido, amontonando valores—poco importa cuales—y comprometiendo á millares de familias.

Dícese con visos de verdad indubitada, que no hay fregona, ni mozo de cordel, ni escribiente, ni empleado, ni grande ni pequeño que no haya invertido en valores, lo suyo y lo de los extraños. ¡Cuanta ceguera! ¡Inversion de capitales en títulos que no dan mas arriba de cinco por ciento y que no tienen otra solidez que la esperanza que todos saludan con la sonrisa en los lábios, ni mas vida que la atmósfera emponzoñada de una embriaguez incomprensible! ¡Y para esto nos ha dado Dios el entendimiento!

Hemos hablado en dias anteriores de Madrid, de Barcelona, de esta plaza; y al recordar ejemplos, pudimos mentar el periodo que atravesó la Alemania desde 1871 á 1873 y del cual dice un distinguido escritor que fué la era de la imprudencia, de los especuladores sin rubor, de los salteadores de la Bolsa, de los piratas de la banca y la época en que se practicó á competencia el bello arte que consiste en emplear todos los medios no penados por la ley y que se escapan á la accion de la justicia, para apoderarse de los bienes agenos; período que á su vez define M. Glayan mas sencillamente: «el arte de vender lo que uno no posee y de comprar lo que jamás se ha tenido intencion de poseer.»

Barcelona, segun un colega, presenta hoy dia síntomas de un estado morboso idéntico; siendo indicio del peligro, los aires que en la plaza soplan, la tendencia de los ánimos, la intranquilidad general, el cinismo creciente de los especuladores que improvisan rápidamente una fortuna á costa de las lágrimas de cien y cien crédulas y obcecadas familias, los rumores de la existencia de proyectos para explotar todo lo explotable, y el hecho de levantarse á protestar hasta el mismo *Diario de Brusi.*

Está tan en armonia con el nuestro, el modo de razonar de nuestro colega que no podemos resistir la tentacion de copiar los siguientes párrafos:

«Cuando el afan de lucro, el frenesí de acaparar riquezas rápidamente y sin tener que pasar por los lentos procedimientos indispensables para alcanzar el necesario bienestar, exaltan á una sociedad cualquiera, suelen ofrecerse á los ojos del moralista y del sociólogo, fenómenos curiosos y dignos por demás de particular estudio.

Bajo la influencia de determinadas concausas económicas, políticas y sociales, desarróllase en las diversas clases de la sociedad intensa fiebre de adquirir espléndidas fortunas en plazo brevísimo; abandónase la agricultura, el comercio, y la industria, el penoso y honrado trabajo de cada dia, el modesto ahorro que solo ofrece á los impacientes, ventajas demasiado remotas, y arrójanse todos, desde el mas poderoso y encumbrado, al mas humilde, á especulaciones de moralidad dudosa, al agiotismo, á los préstamos onerosos al Estado, si se halla en apurada situacion económica, al juego en fin, y á las operaciones financieras de peor carácter.

Ocurre entonces, que se constituyen por acciones sociedades de todo género, para explotar todos los negocios imaginables. Para atender á las pretendidas necesidades mercantiles de poblaciones rurales de cuarto y quinto órden, fórmase una sociedad de crédito, para llevar á cabo la realizacion de un proyecto de ferro carril inverosímil, surge una compañia, y en cualquier parte donde el ávido especulador descubre un pretendido manantial, una fantástica mina, un soñado préstamo ó un descuento que realizar, un bosque, una fábrica, un servicio de vapores con subvencion, un tranvía, algo, en fin, que explotar, transfórmalo al punto en asociacion anónima que ha de convertirse algun dia en inagotable fuente de ganancias para los crédulos accionistas. Juégase en todas partes, y sobre todo, y las fullerías, enredos y trampas de timbas y garitos, transfórmanse en operaciones preparadas sucintamente por gentes que rellenan ampliamente sus bolsillos á costas de los tenedores de acciones, por medio de alzas y bajas hábilmente preparadas. Y continua la atmósfera cargada de electricidad mercantil, y crece el furor de acumular millones, y crece la audacia de los especuladores.»

Dígase ahora si hemos exagerado al emitir en tres artículos nuestros desapasionados juicios, aqui, donde ya no es cuestion de saber si tal ó cual sociedad será afortunada en sus negocios, sino el averiguar cual será la prima de sus acciones, cual será la compañía *que está próxima á ver la luz.*

Una vez mas apelamos al buen sentido de nuestros conciudadanos; una vez mas damos la voz de alerta; una vez mas, y solo por su propio bien, nos entregamos á las iras de los que deseáran el silencio ó un aplauso criminal. Si por desgracia nuestra voz ha de perderse en el vacío, recuerden los que, en el dia de la catástrofe verán deshecha su fortuna que advertimos el peligro á tiempo, y que ellos son los únicos responsables.

Un periódico carlista, indignado al leer lo que respecto de ciertas cosas ha escrito un periodista extranjero, exclama:

«Felipe II se presentó en la Cámara inglesa y habló en latin, porque nunca queria hablar sino el castellano, y en castellano tenian que hablarle, de príncipes abajo, todos cuantos á él se dirigian.»

Está muy bien; pero diga el colega ¿en qué lengua se expresa Cárlos Siete cuando tiene que entenderse con las francesas, las rumanas y las húngaras?

¿O es que le basta con la mímica?

Hemos tenido ocasion de leer una carta que el señor Ruiz Zorrilla dirige á uno de sus correligionarios en ésta, en la que dice que, aunque se hable de su separacion del señor Salmeron, no se debe dar crèdito á la especie, pues están identificados en todo, hasta en ideas y procedimientos.

¿De veras? Pues, señor don Manuel, usted lo dice, y nosotros no lo creemos. Hay una cosa que está por encima de todo el buen deseo de usted y del de don Nicolás, y es, que no son ustedes *correligionarios* en política.

El señor Salmeron, entre otras cosas, está por la abolicion de la pena de muerte en toda clase de circunstancias. ¿Y usted, señor Ruiz Zorrilla?

El señor Salmeron, prefiere como forma de gobierno la República federal á todo. Y usted, señor don Manuel, ¿no la pospone á Cárlos VII?

En una palabra, que no pueden ustedes estar de acuerdo mas que en una cosa: en hacer revoluciones de mentirigillas.

Sumas y restas:

«Bajo la presidencia del Sr. Cervera, se reunió anoche la Junta directiva del partido republicano-progresista.

La reunion, á la cual parece que asistieron once individuos, fué bastante animada, segun nuestros particulares informes. En ella quedó definitivamente aprobada la circular que ha de dirigirse en breve á los comités provinciales y locales, fijando el sentido político y el alcance de la proposicion votada por la mayoría del Comité Central.

En la circular se reivindica para el partido que acaudillan los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron el nombre de «democrático progresista», protestando contra todo grupo ó fraccion que pretenda engalanarse con ese título; se confirma y mantiene en todo su vigor el Manifiesto de Abril, y se aconseja la mas enérgica oposicion á todos aquellos actos de los poderes públicos que no respondan al criterio mas puro de la democracia.

Despues de aprobada la circular, que sera breve, se dió cuenta de gran número de adhesiones de los comités de provincias a la política de la mayoría. Entre esas adhesiones cuéntanse las de los comités provincial de distrito y locales de Logroño, Guadalajara, Huesca y algunos otros. El comité de Ciudad-Real se ha disuelto, y uno de los grupos que lo constituian se ha adherido a la tendencia que representa la Junta, y así se lo ha participado á ésta.

Parece que en el comité de los progresistas-democraticos que preside el señor Martos, se han recibido en estos últimos dias ochenta y seis adhesiones de comités de provincia y ex-senadores y ex-diputados del partido, que aplauden el acto de separacion de sus antiguos amigos, llevado á cabo por este distinguido hombre público.

Tomamos de «La Discusion» el siguiente suelto:

Leemos en «El Debate»:

«Algunos amigos del Sr. Figuerola parece que han hecho gestiones para que no se retire de la vida política, despues de tantos años de consecuencia á las ideas liberales; pero el ex-ministro de Hacienda persiste en no intervenir directa ni indirectamente en las luchas de los partidos hasta que llegue un dia que se unan con sinceridad todos los elementos que forman parte de la bandera republicana.»

Pues pronto saldrá el Sr. Figuerola de su retraimiento llamado á la lucha política por los intereses de la democracia, unida en una sola aspiracion.

Nos parece que el periódico *memo* de D. Bernardo puede esperar las *Kalendas* para ver cumplidos sus pronósticos.

Recomendamos al mismo periódico atacado hace tiempo de la rabia contra el Sr. Castelar, la siguiente noticia:

«El ministro de Estado de Italia, señor Mancini, ha escrito recientemente al señor Castelar para expresarle su admiracion por el último discurso que el eminente orador ha pronunciado en la discusion del Mensaje.

«El Imparcial» publica esta frase del Sr. Castelar dicha ayer en los pasillos del Congreso:

«—Ustedes no saben, decia el Sr. Castelar dirigiéndose á los diputados, cuán difícil es formar un gobierno y cuan fácil es derribarlo. Recuerdo que al salir de aquí el célebre 3 de Enero oí decir á uno en este mismo sitio:

—¡Qué lástima! yo he votado en contra... pero habia pedido un estanco y no lo llegué á conseguir.

Entonces, añadió el Sr. Castelar, hice esta reflexion:

Este hombre ha sacrificado la república por un estanco.»

Por mucho mènos la han vendido otros.

Confirmacion de un acreditado corresponsal.

«El caso es, que aquel rum rum, contra los subsecretarios y directores que no dan credenciales, y que no contestan las cartas que reciben, tomó cuerpo, y que reunidos ayer sobre unos treinta y hoy otra vez reunidos, llegaron á constituir la «Liga de los insignificantes;» es decir, un centro de desairados, á quienes les mueve el propósito de hacer sus demandas comunes y ver como de esta manera la credencial que individualmente no puede alcanzar, la logran marchando todos á una y juntos. Es, querido director, algo que no habíamos visto nunca, y que solo tiene tradicion en aquella seccion cuarta, que el señor Romero Robledo deshizo á fuerza de energía y de mercedes.»

Palabras significativas de un cólega ministerial.

«El artículo que con el título *El polaquismo* publicó anoche nuestro colega el *Constitucional*, ha sido objeto de grandes y apasionados comentarios entre los hombres políticos, habiendo alcanzado gran éxito entre los conservadores, cuyos diarios es casi seguro lo reproduzcan esta noche. La circunstancia de ser Diputado el director del *Constitucional*, hace que al artículo se le atribuya un alcance que en realidad no tiene; podrá estar escrito con alguna viveza, su título recuerda la política de un partido de que no está muy lejos el actual Gobierno, y algunos períodos, en fin, podrán resultar un tanto fuertes; pero todo eso no significa que nuestro apreciable colega haya querido hacer un acto de oposicion, no; se reduce todo á una advertencia que su autor cree justificada en uso de su legítimo derecho, por suponer que respondia al deseo de algunos compañeros suyos de Diputacion. Y esto es todó.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2.309 correspondiente al mártes 28 del actual.

El Gobierno civil dirige una circular á los Alcaldes y electores para diputados á Córtes encareciéndoles la necesidad de rectificar las listas electorales y esperando de los primeros pondrán singular empeño en que éstas sean una verdad y hace saber que habiendo renunciado don Juan Malbertí y Rigo la mina *Nana* del término de Escorca se declara caducada la concesion y franco y registrable el terreno de sus pertenencias.

La Junta de Obras de este puerto publica un anuncio señalando el dia 17 de Diciembre próximo á las 12 de la mañana para la adjudicacion en pública subasta de las obras de ensanche exterior del muelle viejo bajo el tipo de Pesetas 121.003 con 63 céntimos.

La Comision especial de estadística hace saber que el perito de la riqueza urbana D. Juan Mayol y Ripoll empezará desde el 26 del mes actual la comprobacion sobre el terreno de las fincas situadas en la calles de S. Miguel, Odon Colom y Olmos.

La Alcaldía de Palma anuncia tener á disposicion del público para los efectos legales el proyecto de alineacion y rasante de la calle de los Olmos y de la por-

cion de la de S. Miguel denominada Rinconada de Sta. Margarita.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la segunda decena de Noviembre ascendiendo á 27 el número de los primeros y á 15 el de las segundas, con lo cual resulta un aumento de 12 individuos.

Publícase la relacion de las compras verificadas por las Factorías militares de Subsistencias de Palma y Mahon durante la segunda decena del mes de Noviembre.

Leemos en un colega que anteayer tomó posesion del cargo de segundo Jefe del cuerpo de órden público en esta provincia D. Josè Reines, á quien no conoce y de quien se dice que no ha servido nunca en el ramo.

Hemos leido una carta de uno de nuestros amigos residente en Madrid, que formaba parte de la Comision Directiva de los alumnos de este Instituto Balear y colegios agregados para las fiestas del Centenario de Calderon, en la cual asegura haber visto estos dias en poder del Sr. Sampol, Presidente de la Comision que los representó en Madrid la medalla adjudicada al Estandarte que se mandó á aquella capital.

Consignamos este dato para que sirva de contestacion á lo que sobre la susodicha medalla estampa nuestro apreciable colega *El Comercio* en su número de anteayer, deseosos de que no sufra detrimento el buen nombre de nadie y menos del Sr. Sampol, á quien le fué entregada la mencionada alhaja, que será brevemente remitida al Sr. Director de este Instituto, tan luego como se tenga una persona de confianza con lo cual pueda con seguridad enviarse.

El jueves de la semana pasada no ocurrió invasion alguna de viruelas en Mahon, circunstancia que llenó de contento á aquellos desdichados vecinos, por cuanto concebieron la esperanza de que la epidemia entraba en su periodo de descenso; mas al dia siguiente, viernes ocurrieron seis casos de invasion y el sábado cinco, de los cuales murieron cinco entre ambos dias, de modo que no puede decirse en manera alguna que aquella plaga vaya decreciendo.

A este propósito, una persona ha observado que durante los dias en que cesa la humedad por cambio del viento ó por cualquiera otra causa, las invasiones son en mucho menor número ò no hay ninguna, abundando asi que vuelve á reinar la humedad.

Deseamos ardientemente que acabe esta crítica situacion en que se hallan los mahoneses.

Esta pasada noche se ha perpetrado un robo en una casa de recreo de Porto-Pi. Parece que los ladrones para entrar en ella rompieron una perciana, lo cual pudieron efectuar á mansalva por no haber nadie en la casa y saltaron en la cocina desde donde pasaron á las demas habitaciones, y sustrajeron sábanas, una manta, otras prendas de ropa, cubiertos de plaqué, enseres de cocina y en suma todo cuanto consideraron que podía ser de algun valor, ascendiendo lo robado, segun cálculos á unos ocho duros.

Sería de desear, dada la frecuencia con que se suceden estos casos en los caseríos de la parte de Poniente de Palma, que se destinase una pareja de la guardia civil á guardar exclusivamente aquellos contornos, en los cuales no pasa semana que no tenga que lamentarse algun robo ó devastacion, circunstancias que favorece la escasa poblacion que en este tiempo contienen aquellos barrios.

El día que se estrenaron «Los Hugonotes» todo fué bien y aplaudimos con todas nuestras fuerzas su ejecucion.

Pero parece que los cantantes han dicho aquello de «Cobra buena fama y èchate á dormir» y si no se han dormido, poco les ha faltado.

Principió á decaer la segunda representacion y así ha ido siguiendo un día por una cosa un día por otra. Ayer ya casi había llegado la ejecucion de esta ópera al ínfimo grado. Casi todo fué mal y para acabar de divertir al público tuvo la Sra. Luchesi la desgracia de ponerse enferma en el último acto antes de empezar el duo, una de las piezas mejores de la obra.

No quepa la menor duda á la empresa y á los artistas todos, que sentimos vivamente tener que escribir sueltos como este y deseamos sinceramente poderlos rectificar.

Ayer tarde la fuerza del Regimiento Infantería de Filipinas que guarnece esta plaza con banda y música salió a pasar la Revista ordinaria al paseo de la Rambla, con cuyo motivo se reunió alli numerosa concurrencia, segun sucede siempre en casos analogos.

—

ADMINISTRACION ECONOMICA
de las Baleares.

—

Negociado de Impuestos.—Creados por Real órden de 30 de Setiembre último Recaudadores Investigadores para la recaudacion y cobranza del Impuesto de Cédulas personales, esta Administracion de mi cargo en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de la Instruccion de dicho impuesto de 10 de Noviembre de 1880 ha venido en nombrar para que desempeñen aquel servicio á D. Jaime Ripoll y Trobat, y D. Bartolomé Lliteras y Cañellas los cuales darán principio á su cometido el dia 1.° del próximo Diciembre en los distritos que á continuacion se detalla y estableciendo las horas de cobranza de 9 mañana, á 2 de la tarde en los puestos que se manifiestan.

Recaudador-Investigador. — D. Jaime Ripoll y Trobat. San Miguel 78 piso 1.° encargado de los Distritos 1.° 2.° 3.° y 4.° Compuestos de las calles siguientes.—Almudaina, Andreu, Amargura, Alfarería, Arbos, Aceite, y plaza, Alaró, Arco-Merced, Brondo, Borne, Brosa, Birreteria, Beato Alonso, Berart, Baluarte, del Príncipe Balaroja, Botones, Bosch, Borrás, Bauló, Ballester, Baratillo, Blanquer, Bolsería, Bobians, Conquistador, Cort, plaza, Cadena, Cerdó, Copiñas, Capiscolato, Call, Company, Calatrava, Caldés, Curtidores, Capellanes, Campana, Crianza, Conrado, Consolacion, Cordelería, Cruz, Corral, Cordeleros, Cuartera, Cestos, Cererols, Camaró, Cazador, Campo-Santo, Capuchinos, Cristo Verde, Deanato, Dragona, Dezay; Desamparados, Diezmo, Estudio-General, Escuelas, Esparteria, Estacada, Estrella, Enrick, España, Fonoliar, Formiguera, Fortuñy, Fiol, Fideos, Frailes, Ginard, Galera, Gater, Harina, Herreria, Hostales, Horno, Imprenta, Yeseros, Yeso, Jovellanos, Juliá, Justicia, Jaime 2.°, Lulio, Lonjeta, Luz, Mercado y plaza, Miñonas, Maimó, Morey, Miramar, Mirador, Montesion, Monserrat, Moyá, Moral, Mereadal, plaza, Monteros, Miró, Milagro, Mora, Maura, Mayor, plaza, Molineros, Merced y plaza, Matadero, Orfila, Odon Colom, Olivar y plaza, Palacio, Pelaires, Pizá, Palau, Puigdorfila, Pont y Vich, Padre Nadal, Peletería, Paja, Pureza, Portella, Puerta de Mar, Poquet, Pez, Platería, Perejil, Pan, Petit, Parra, Puerta Pintada y plaza, Quint, Rosario y plaza, Reus, Rastrillo, Reja, Rubí, San Pedro Nolasco, Soledad, S. Sebastian, S. Roque, S. Nicolás, Sta. Eulalia, Santo Domingo, S. Bernardo, Seo, y Plaza, Sta. Clara, Serra, Seminario, S. Francisco y plaza, Salom, Sta. Fé, y plaza, S. Cristobal, Sto. Cristo, Sol, S. Buenaventura, S. Agustin, Socorro y Plaza, Samaritana, S. Antonio y plaza, Santañy, Salat, San Andrés, Sindicato, Sta. Eulalia, Sans, Siete Esquinas, Sombrereros, S. Felipe, Sto. Espíritu, S. Miguel, S. Vicente, Torre del Amor, Temple y plaza, Troncoso, Tierra Santa, Tamorer, Union, Victoria, Verí, Vallespir, Viento, Virgen de Lluch, Vila, Vidrio, Vidrieria, Vecindad, Vallorí, Vilanova, Zanglada, Zavellá, Zanoguera.

Afueras del Molinar.

Comprende el Molinar de levante siendo sus límites, el camino de Lluchmayor á la izquierda hasta el «Torrent gros» y el mar de levante.

Barrio de la Soledad.

Abraza la zona del terreno comprendido á la derecha del camino de Manacor, y á la izquierda de Lluchmayor hasta el «Torrent gros.»

Barrio de Son Jordi.

Comprende partiendo del «Torrent gros» todo lo restante hasta el Tèrmino de la Villa de Lluchmayor.

Barrio de San Lázaro Viejo.

Comprende la porcion de terreno incluido entre el camino de Manacor, y el de Buñola hasta el «Torrent de Bárbara.»

Barrio del Pla d'n Fuster.

Comprende desde el «Torrent de Barbara» hasta el «Torrent gros» teniendo por límites á la derecha el camino de Manacor, y el de Buñola á la izquierda.

Barrio de Son Orlandis.

Comprende partiendo del «Torrent gros» los restantes hasta el término de las villas de Manacor y Algaida.

—

Recaudador-Investigador D. Bartolomé Lliteras y Cañellas, calle de la Rosa número 19 entresuelo, encargado de los Distritos 5.° 6.° 7.° y 8.° compuesto de las calles siguientes.

5.° y 6.° Distritos.

Arabí, Armengol, Angeles, Agua, Berga, Burgos, Beata Catalina, Beneficencia, Buenaire, Bordoy, Carrió, Cofradía, Carmen, Campaner, Canals, Capuchinas, Catañy, Concepcion, Cifre, Caballeria, Danús, Escursach, Eccehomo, Esparteras, Ermitaño, Gavarrera, Hospital, Jesús, Juaquotot, Jardin Botánico, Monjas, Mision, Montaner, Masanet, Moncadas, Misericordia, Olmos, Oliva, Obispo, Poderós, Pasadizo, Perpiñá, Perro, Pino, Palma, Piedad, Paz, Pueyo, Rincon, Riera, Rambla, Real, Rosa, Roig, Rafas, Ribera, San Bartolomé, Sta. Bárbara, Sta. Cilia, Sintes, S. Elias, Seriñá, Sacristía de S. Jaime, Sta. Magdalena, Salelias, S. Cayetano, S. Martin, Tagamanent, Teatro y plaza, Teresas, Toros, Truyols, Torrella, Valero, Vicente Mut, Zagranada.

7.° y 8.° Distrito.

Almidonera, Apuntadores, Atarazanas, Borne, Botería, Bueyes, Cáceres, Corralasas, Costa, Estanco, Felipe, Bauzá, General Barceló, Gloria, Chacon, Jaime Ferrer, Lonja y plaza, Libertad, Marina, Mar, Montenegro, Moro, Medinas, Mesquida, Maestra, Orell, Olivera, Peña, Pescadores, Pólvora, Remolares, Salas, Santa Cruz, San Félio, S. Juan, Sagreras, S. Pedro, S. Lorenzo, Sta. Catalina, plaza, Valseca.

Barrio del Secar de la Real.

Abraza la zona del terreno comprendido entre la Riera y los caminos de la Barca y Valldemosa, teniendo al N. por límites el término de la Villa de Puigpuñent y Establimens, hasta la Punta y Camino del «Frare de la Torre.»

Barrio de Son Español.

Comprende la porcion de terreno situado entre el camino del «Frare de la Torre» el de Valldemosa y el término de la Villa de Esporlas.

Barrio de la Vileta.

Comprende por límites á la derecha de la Riera, y el camino de la Vileta á la izquierda.

Arrabal de Sta. Catalina.

Barrio de Son Serra y Son Rapiña.

Lo compone el terreno comprendido entre el término de la Vileta y el del «Coll de la Creu.»

Barrio de la falda de Bellver.

Comprende la Montaña y falda del Castillo de Bellver y el «Torrent de Mal Pas.»

Barrio de la Bonanova.

Comprende el lugar de la Bonanova.

Barrio de Jénova.

Comprende el lugar de Jénova. Lo que he dispuesto se anuncie el Boletin Oficial de la Provincia y Periódicos locales, para que llegue á conocimiento á quienes pueda interesar. Palma 28 de Noviembre de 1881.—El Gefe Económico, Fermin Gonzales Salazar.

Mañana juèves 1.° de Diciembre es el quinto aniversario de la muerte de

D.ª CATALINA SACRISTA Y VIDAL.

Todas las misas que se celebren en el oratorio del Temple, desde las 7 de la mañana á las 12, serán en sufragio de su alma; la familia de la finada suplica á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy miércoles 30 de Noviembre de 1881.

1.ª *de Abono de la 3.ª Decena.*

Se pondrá en escena la Opera en 4 actos del maestro Verdi

LA TRAVIATA.

Dará fin la funcion con el baile

LA MARIPOSA.

Entrada general 5 *reales.*

Al paraiso 3 *reales.*

Medias entradas 2 *reales.*

A LAS 7 Y MEDIA.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA *de los cadáveres trasportados ayer dia* 29 *de Noviembre de* 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada. Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	3	3	24	»
4.ª clase.	2	»	2	»	»
Totales.	2	3	5	24	»

Palma 30 Noviembre de 1881.
=El empresario, *Jaime Gibert.*

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 29 de Noviembre de 1881.

RESES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho. Ptas.	Cts.
Vacunas .	2	2	4	4	»
Lanares .	20	16	36	3	60
Cabrias .	»	2	2	»	20
Cerdosas.	9	7	16	11	»
Totales .	31	27	58	18	80

Palma 30 *de Noviembre de* 1881.
—*El empresario.—P. O.*—ANGEL BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5'15 t.
(Recibido en Palma á las 4'30 *n.)*

En el Senado el Sr. Orovio impugna la conversion de la Deuda.

Probablemente se votará hoy en el Congreso los presnpuestos de Gobernacion.

El General Martinez Campos ha anunciado un proyecto para que desaparezca la clase de reemplazo.

Está asegurada en Francia la reunion constitucional.

Interior, 31'10.
Exterior, 32'07.
Bonos, 101'00.

—

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %. . . .	31	50
Barcelona.	31	65
Palma.	31	65
Paris	29	37
Coloniales.	00	00
Nortes	00	00
Banco de España . .	455	00
Empréstito de Cuba.	101	70
Francias. (nuevas) .	00	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones	64	10
Amortizable.	50	40
Obligaciones de los F. C. de Mallorca. .	par	

VALORES LOCALES.

ACCIONES.	DINERO. Duros.	PAPEL. Duros.
Cambio Mallorquin. . .	74'50	00
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00
Crédito Balear	00	105
Ferro-carriles de Mallorca	72'00	00
Id. de Alaró	00	20
Harinera Balear. . . .	60'10	00
Dokcs almacenes generales	61'10	00
Vidriera Balear	00	00
Alfombrera Balear . . .	00	00
Harinera Mallorquina . .	63	00
Vinícola Mallorquina . .	31'00	00
Vidriera Mallorquina . .	00	27
Semolera Mallorquina . .	00	00
Alumbrado por gas . . .	99	00
La Balear (Seguros incen.)	13'00	00
Centro Farmacéutico . .	73	00
Cordelera Española. . .	00	00
Industrial Algodonera. .	00	70
Industrial Mercantil . .	00	25
E.ª M.ª á vapor La Isleña.	82	00
Empsas Marítimas á vapor.	00	82
Fábrica de sal de Ibiza. .	00	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola. . .	10	00
Curtidora Industrial. . .	00	00
Banco Mallorquin. . . .	20'25	00
Id. de las Baleares . . .	1'00	00

PALMA.=Imp. de B. Rotger.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN ELOY OBISPO.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Nicolás, dedicadas á San Andrés Apóstol.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Comision de Férias.—Debiendo formar esta Comision el proyecto de programa de las Férias que han de celebrarse en la primera quincena de Junio próximo y deseosa de que el público ilustre su opinion con sus acertados consejos, tiene el gusto de invitar á todas las personas que se interesen en asunto tan capital para los intereses del Pais, se sirvan manifestar su parecer, asi referente á las Férias que se trata de efectuar, como á cualquiera de sus detalles.

Al efecto pueden explanarlo de palabra ó por escrito dirigiéndose á uno de los individuos que componen la Comision, á las redacciones de los periódicos de esta localidad ó á la Secretaria del Ayuntamiento, dentro el plazo de ocho dias á contar desde la fecha.

Palma 29 Noviembre 1881.—El Presidente, José Rosich.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS.

El dia 3 de Diciembre próximo á las 12 de la mañana, se venderán en pública licitacion para hacer efectivo un delito de la Hacienda los géneros siguientes:

LOTE ÚNICO.

	Pesetas.
12 botellas vino vermouth, á 2'75.	33'00
12 id. licor absenta, á 2'25. .	27'00

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho acto debiendo advertirse que no se admitirá postura que no cubra el tipo de tasacion.

Palma 29 Noviembre de 1881.—El Administrador, Miguel de Guzman.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la Plaza del 30 *Noviembre* 1881.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de Comisario del pròximo mes de Diciembre el dia primero del mismo en sus respectivos cuarteles ante el Comisario de guerra de segunda clase D. Juan Alomar, empezando á las 9 de su mañana y por el órden de antigüedad los que se hallan alojados en el del Cármen, seguidamente se trasladará dicho señor al cuartel de Caballería para pasarla á las 10 al Escuadron de Mallorca segundo de Cazadores y despues al de San Pedro para efectuar lo propio con la Compañía de Artillería allí destacada.

Las clases que deben pasarla por nómina y los señores Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes la pasarán tambien á las 11 y media de la mañana del mencionado dia primero en la Secretaría de este Gobierno militar.—El General Gobernador, Beaumont.—Es copia.—El T. C. Comandante Secretario, José Hernandez.

SUCURSAL DEL BANCO *de España.*

Desde el dia de hoy serán admitidos en estas oficinas los cupones de valores que el Banco paga, vencimiento de primero Enero 1882, para su remision al prévio reconocimiento y consiguiente cobro.

Palma 29 de Noviembre de 1881.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

No habiendo tenido lugar la Junta General Extraordinaria el dia 25 de los corrientes, por falta de número se convoca nuevamente para el dia primero de Diciembre próximo á las 6 de la tarde en la oficina de esta Sociedad, Sindicato 124 entresuelo, y á tenor del artículo 18 de los Estatutos serán validos todos los acuerdos que tomen sea cual fuere el número de accionistas que asistan.

Palma 26 de Noviembre de 1881.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

BANCO DE LAS BALEARES.

El pago del diez por ciento del valor nominal de las acciones de esta Sociedad se efectuará desde el dia 1 al 10 de Diciembre inclusive, en la casa número 4 de la calle de Danús principal, en donde interinamente se hallan establecidas las oficinas de la misma.

Palma 26 de Noviembre de 1881.=El Director General, Mariano Canals.

ANUNCIO.=Se venden á pública subasta que tendrá lugar en la Vila de Buñola el próximo domingo 27 de los corrientes y á las 4 de la tarde, 4 casas situadas en dicha Vila, 3 de ellas en sitio ameno y la otra en el centro de la poblacion.

Para pormenores dirigirse á Gabriel Alzamora, San Miguel 61, en esta ciudad.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que curando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 29 de Noviembre 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales N.° 9908

Otro id. de 1000 id. 14499

Premios de 400 reales.

7170

Premios de 80 reales.

37	3908	9435	10608	19557	20880

Premios de 20 reales.

933	2014	2875	3179	4124	4514
7077	7619	8560	9037	9243	9282
9407	9995	11172	11719	12643	13161
13199	13580	13923	14897	15300	15494
15539	15646	16042	16464	17303	17861
17872	18130	18419	18480	19434	19455
20520	20754	20828	21243.		

Premios de 10 reales.

797	253	281	1111	1636	1991
2202	2801	2878	2922	3165	3252
3775	3844	3970	4183	4407	4590
4641	4930	4945	4971	5134	5422
5724	5936	5947	6289	6450	6514
6572	6776	7055	7061	8052	8619
8769	8937	9223	9235	9361	9709
9889	10034	10358	10470	10941	11354
11634	11774	11866	11967	11968	12240
12271	12299	12376	12894	13034	13237
13355	13381	13477	14075	14632	15159
15268	15386	15752	16328	16414	16457
16512	16832	17060	17544	17770	17798
17856	17986	18164	18243	18651	18680
18782	19089	19341	19592	19881	20344
20771	20774	21058	21247	21343	21556
21727	21877	21878	21997.		

Premios de 4 reales.

Desde 9901 á 10000.

2 APROXIMACIONES DE 100 RS.

9907 9909.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 29 Noviembre de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

ALMENDROS.=Los hay de escelente calidad en Lluchmayor en la propiedad de Gregorio Clar situado en el Puig de Binifarri, en el mismo término. El dueño vive calle del Cementerio número 4, en dicho pueblo.

VENTA.=Se vende el mobiliario de una tienda de comestibles y si conviene podrán quedarse con la misma tienda. Darán razon en la barberia de José Soler, situada en el Muelle de Palma.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO.—Se venden dos Espejos, una Silla, una Mesa y otros enseres, sirven para Peluquero ó Barbero. Darán razon plaza de la Libertad, número 3, tienda de Comestibles.

VENTA.=De un carreton de recreo en buen estado. Darán razon calle de San Lorenzo número 52.

Atencion Mallorca

Se anuncia al público que se ha recibido un grande y variado surtido de toda clase de géneros de seda, lana, hilo y algodon, cuyos géneros se venderán al mismo precio de fábrica.

15, Plaza de Cort, 15.

NOVEDAD, ELEGANCIA Y BARATURA.

Precios de algunos artículos.

Trajes para caballero, pura lana á 32, á 40 hasta 100 reales uno.

Córtes pantalon para caballero, pura lana á 16, 20, 26, 30, 36 y 48 reales corte.

Corbatas para caballero, de 1 rl. á 12 reales una.

Camisetas blanqueadas y crudas, de 3 á 10 reales una.

Garibaldinas lana dulce, de 10 á 40 reales una.

Meltons para abrigo de señora, de 2 á 5 reales palmo.

Tartanes, de 3 1[2 céntimos á 3 reales palmo.

Merinos negros, de 1 1[2 á 6 reales palmo.

Lienzos y creas, de 6 1[2 céntimos á 2 reales palmo.

Género blanco para camisas, calzoncillos y sábanas, de 3 céntimos á 1 rl. palmo.

Indianas y cretonas, de cuartillo á rl. el palmo.

Mantillas granadina seda, de 20 á 30 reales una.

Mantillas Tamis, de 10 á 20 reales una.

Refajos de todas clases, de 12 á 40 reales uno.

Chales capucha, de 28 á 100 reales una.

Chales capucha merino negro, de 44 á 100 reales una.

Pañuelos abrigo, de 6, 7, 9 y 10 palmos de 3 á 60 reales uno.

Y un sinnúmero de artículos todos á precios módicos.

15, Plaza de Cort, 15.

7=4

IMPORTANTE NEGOCIO.

El único que ha obtenido la medalla de oro en la esposicion de 1878, es útil, es necesario á todos para imprimir en si mismo y en su casa, como cabeza de letras, cartas de convite, tarjetas de visita, para sobres, etcétera, etc.

Es decir que no se ha podido alcanzar hasta el dia otra clase de timbre que haya podido rivalizar con esta última invencion por lo bueno y barato.

Es preciso verlo á la tienda situada calle de Odon - Colom núm. 34, Esquina á la calle de Siete Esquinas núm. 5.

NO EQUIVOCARSE

con los timbres de goma elástica (*llamada Caouchou.*)

SE VENDEN AL POR MAYOR

á precios convencionales.

LA PERSONA Á QUIEN SE LE HA ya estraviado un billete de la Compañía de Almacenes Generales de Depósito puede presentarse en la Secretaría de la Diputacion provincial donde le será entregado, prévias las esplicaciones necesarias para demostrar que efectivamente le corresponde.

EN LLUCHMAYOR, CALLE DE LA Feria número 17, se halla un Billar con sus correspondientes enseres, tanto se vende como se alquila á precio muy barato.

10—2

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 156

Administracion general de Loterías *de la provincia de las Baleares* en la plaza de Cort.

Se han recibido los billetes del sorteo de Navidad, y se espenden en las Administraciones de la Renta en esta Provincia.

Palma 25 Noviembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

AVISO AL PUBLICO.

En la calle de la Herreria alta número 22 se ha abierto un establecimiento de muebles de Antonio Fábregas, todas las personas que tengan gusto de visitarle quedarán satisfechas de lo bueno y elegante y precios sumamente baratos.

NODRIZA =Una de 25 años y la leche de un mes, desearia criar en su casa que la tiene en Estallenchs. Darán razon calle de San Miguel número 99.

ARBOLES FRUTALES.

En el antiguo y acreditado huerto CAS FRANCÉS, sito en la plaza de la puerta Pintada número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos toda clase de árboles frutales, arbustos de adorno, rosales y muchas otras, todo á precios sumamente módicos.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á preecios baratísimos.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Á quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

DICCIONARI

mallorquí-Castellà

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vèus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professiones comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admêsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.